



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°:4476/01

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

EXTRACTO: S/CALCULO PRESUPUESTARIO PARA OTORGAR HORARIO
EXTRAORDINARIO A LA AGENTE MARIA BEATRIZ CASTAGNINO.-

DICTAMEN N° 1887/01 -

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA
COMUNIDAD:**

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 17/18 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, SANTA ROSA 20 DIC 2001
AIC/mfg.-



[Signature]
Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SUBROGANTE